



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE MADRID

Fecha: 24/09/2013

Ref: 14697/13

REGISTRO DE ENTRADA

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

A/A Ilustrísima Sra. Decana, Doña Sonia Gumpert Melgosa

C/ Serrano, 9 y 11

28001 Madrid

Madrid a 19 de septiembre de 2013

Muy Señora Mía Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid:

En mi condición de Presidente de la ASOCIACIÓN, ICAM –ÉTICO, y en el ejercicio de las facultades de representación que ostento, le dirijo esta misiva en contestación a la suya de fecha diez de septiembre.

En la misma nos indica que el uso de ICAM – Ético no puede ser utilizado por el riesgo de confusión con I.C.A.M., siglas de Nuestro Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

En primer lugar transmitirle que nunca ha sido intención de la Asociación que represento, hacer creer que somos el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, siendo además patente que del contenido de nuestra WEB nadie podría deducir tal cosa.

Sin embargo, he de confesar, que tras más de quince años de pertenencia a nuestro Colegio, me siento parte de él, y nada al mismo me es ajeno.

En segundo lugar informarle que, tal y como usted sabe, el Art. 22 de la Constitución y la Ley Orgánica 1/2002, regula el derecho fundamental de asociación; nuestra Asociación, está debidamente inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones perteneciente al Ministerio de Interior, con todas las exigencias y requisitos legales.

Del mismo modo, se ha solicitado el registro de la marca denominativa ICAM-ETICO en la OEMP y se ha registrado debidamente el dominio con el que se accede a nuestra WEB.

Igualmente, le comunico que el anacrónico ICAM está siendo utilizado, conforme a búsqueda en la citada OEPM, por más de siete entidades, aprovecho para indicárselo con la única esperanza de que se proceda de la misma forma que se ha procedido frente a nosotros.

Le constato que todos y cada una de los miembros de nuestra asociación somos abogados y pertenecemos al ICAM, por lo que no era necesario el tono desafiante e increpante, creo sinceramente que nos merecemos un mínimo de consideración, máxime si se tiene en cuenta que nuestro esfuerzo y nuestros votos hicieron posible que sea su Ilustrísima hoy la Decana de nuestro querido Colegio.

Se han cumplido todas y cada una las prerrogativas legales exigidas, y de entender, eso si, ya a título personal, que nada de lo hecho hasta el momento por nuestra Asociación, es irregular, quiero manifestarle que hemos decido hacer un cambio de denominación de la Asociación a instancia de su formal requerimiento y que nos pasaremos a denominar "Abogados por un ICAM -ético" y ello porque nuestra Asociación, ha nacido con la única intención de construir y no de destruir, y creemos vacua esta polémica, que a lo único que puede llevar es a perjudicar a la Institución a la que yo al menos, amo profundamente.

Por ello, le ruego que para el caso en que no le parezca correcto el mismo, por alguna razón fundada y justificada, tenga a bien exponérmelo lo antes posible, con la justificación de su oposición, para que una vez valorada por nuestra Asociación procedamos en consecuencia, de forma que no volvamos a incurrir en gastos innecesarios.

Y ya que hablamos de gastos, permítame transmitirle que vemos innecesaria la comunicación formal mediante burofax que nos ha realizado con los gastos que la misma ha conllevado; se que no es una cantidad importante, pero en los tiempos que corren, muchos pocos hacen un mucho, y como le digo, una mera o simple llamada telefónica hubiese bastado para disipar cualquier diferencia, y hubiese evitado este gasto a todas luces superfluo, y de paso se hubiese ahorrado el tenor injutifacadamente amenazante que refiere en su comunicacion

Sin otro particular, y quedando a su entera disposición, me despido atentamente no dejando de invitarla formalmente a que conozca el espíritu que defendemos, y a formar parte de nuestro proyecto, cuyo objetivo no es otro que facilitar un nuevo espacio para el desarrollo de la Ética en el ejercicio de la abogacía.



Atentamente

Emilio J. Ramirez De Matos